

...
candido, del rector de la Universidad Central, que fallaron al Congreso
y hacia el Director de la Universidad Central que se nombró secretario.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO
La Universidad Central, en su representación en nombre de la Universidad
de Quito se constituyó en la sesión ordinaria respectiva.
Del 15 de Diciembre de 1.938

El Dr. Albornoz, Presidente, hace saber que se ha recibido
de los señores Instala la sesión el Director de turno, Señor Efren Jurado, de
la delegación guayaquileña, actuando el inscrito Secretario.

Asisten los delegados: Molastina, Salazar, Albornoz, Córdovala, Burneo,
Navarrete, Ods, Cevallos, León Borges, Maldonado, Alcívar, Pérez, Arévalo,
Torres P., Jaramillo, Moncayo, Quintana, Chico, Aguirre, Medina, Silva, Suárez
Burneo, Galero, Hernández, Idrove, Custode, Peña i Vintimilla.

Se da comienzo a la orden del día con la lectura de la sesión anterior. El Sr. Albornoz, pide que se nombre una comisión que modifique la redacción del acuerdo que debe enviarse a la Conferencia Panamericana, vigorizando ciertos puntos jurídicos. Este momento la barra pide toca la palabra el delegado Cevallos. El Director pide respetar el orden del día y expresa que no concederá la palabra mientras no silencie la barra. El Sr. Arévalo, deja constancia de que las frases que se le atribuyen en el Acta, no fueron pronunciadas por él, sino por el delegado Sr. Jaramillo, en lo referente a la discusión u cerca del acuerdo que sobre las dictaduras se refiere.

El Sr. Cevallos, lee una protesta de un grupo de estudiantes universitarios, apoyados por algunos de enseñanza secundaria, al mismo tiempo que lee su renuncia, abandonando el recinto.

El Sr. Galero, dice, que el motivo para sus iniciativas es que el Sr. Medina, desplora que la actitud de la barra dendiga de la proverbial cultura de Quito, protestando por la forma grosera en que está concebida la renuncia del Sr. Cevallos, ya que, dice, ataca a la dignidad del Congreso en general, i de los miembros en particular. Expresa que los delegados no representan a determinados partidos políticos, sino que constituyen la expresión genuina del universitariado ecuatoriano.

El delegado Albornoz pide que la barra solicite la palabra cuando quiera exponer sus criterios por medio de un representante. Le apoya Maldonado Paz.

El Director manifiesta que concederá la palabra a la barra, ya que confía en su serenidad i cultura.

El Sr. Vintimilla dice, que el Congreso debe hacer labor puramente universitaria; el pendón blanco de la ciencia, dice, no se debe manchar con ningún colorido político. El Sr. Córdovala, manifiesta su complacencia por haber presidido la sesión inaugural en la que se tomaron tan valiosos Acuerdos. Pide que se respete lo acordado en la sesión Inaugural, en la que no hubo una sola voz de protesta, sino unanimidad en la aprobación. Manifiesta, además, que toca al universitariado hacer política de orden i noblesza.

El Sr. Peña, protesta por el ultraje inferido al señor Cevallos, i hace una exposición justificativa de la intervención política de las Universidades.

Después de algunas exposiciones sobre el mismo tópico de los Srs. Pérez i Galero, el Sr. Jurado, Director de la sesión, instala Comisión general para oír al Sr. Rafael Cordero, quien ha solicitado la palabra dentro de la barra.

El Sr. Cordero: El universitariado no debe teclear en política, salvo esa política sana que se refiere a los intereses de la clase estudiantil. La exposición del Sr. Cordero, se concreta a pedir labor eficaz de parte del Congreso, apartándose de banderías, i luchas estériles.

Fundación

Se continúa con la orden del día. Telegramas del Ministro de Educa-

cación, del Rector de la Universidad Central, que felicitan al Congreso i hacen votos por el éxito de sus labores. Que se conteste agradeciendo. El Sr. Sánchez de Cobatona, dice que votó en la sesión anterior en la misma forma. La Secretaria informa que se ha presentado un Proyecto de unificación de Blances de estudio. Se ordena que pase a la Comisión respectiva.

El Dr. Salazar, con apoyo de Custode, pide que se rechace rotundamente los conceptos vertidos por el Dr. Cevallos, por considerarlos ofensivos. Hacía la exposición Túro, Díaz, Medina, Pérez, Albornoz, etc. Hacén su exposición los Srs.: Córdova, Pérez i Albornoz, este último defiende los proyectos acordados en la sesión anterior, haciendo notar la justa posición del universitariado ante los problemas nacionales i los problemas del mundo.

El Dr. Galero, pide que se insista al Dr. Cevallos, al retorno al Congreso. Los Srs. Córdova i Jaramillo, piden que termine la discusión sobre tópicos políticos i que por unanimidad se niegue la renuncia del Dr. Cevallos, por solidaridad estudiantil i para que no se rompa la armonía de la Cámara.

El Dr. Albornoz pide previamente que se designe una comisión que insista al Dr. Cevallos, su reingreso a la sesión. En caso de negarse se llame al suplente. La Dirección declara como previa esta moción, interviniéndole al discutirse élla Medina, quien pide que Albornoz acepte una modificación en el sentido de que, se le llame a Cevallos, siempre que retire la ofensa. Varios delegados apoyan las palabras de Medina. Albornoz, no acepta la modificación i se vota ésta, dando el siguiente resultado: doce votos a favor i diez i siete en contra. En consecuencia se niega la moción.

Razonan sus votos varios delegados. El Dr. Peña dice, que la renuncia no es tal, pues está concebida en términos vagos. El Dr. Galero, dice, que una vez que no hay renuncia se nombre una comisión para que insista a que Cevallos regrese al Congreso, i apoya Arévalo. Después de largas discusiones, en la que varios delegados protestan por las palabras ofensivas que constan en la renuncia, se resuelve formar una comisión compuesta por las diversas delegaciones, a fin de solicitar el retorno de Cevallos. La Dirección nombra la siguiente comisión: Albornoz, Galero, Alcivar i Arévalo.

El Dr. Chico, con apoyo de Torres P., pide que en esta sesión se solicite aumento de la asignación fiscal a las diversas Universidades. Después de acaloradas discusiones se resuelve que esta ponencia pase a estudio de la Comisión respectiva.

El Dr. Ximénez Peña, apoyado por Arévalo, pide que las resoluciones tomadas en la sesión inaugural, relativas al rechazo de los gobiernos de facto se transcriban telegráficamente i con el carácter de urgentes al Ejecutivo, i que se publiquen por la Prensa.

Sugiere Molestina que se apruebe por unanimidad, i el Congreso así lo resuelve.

Se da lectura a un Proyecto de Acuerdo presentado por los delegados Peña, Arévalo i Maldonado Paz, por el que se pide que los delegados que desempeñan cargos públicos, renuncien sus cargos, negándose a servir a un gobierno de oprobio i de vergüenza. (El Acuerdo reposa en el Archivo) de Secretaria.

Esta moción produce acalorado debate, en el que intervienen los Srs.: Medina, Córdova, Peña, Idrovo, Jurado, impugnando unos i defendiendo otros. En este momento entra la comisión que se dirigiera donde el Dr. Cevallos.

La Dirección concede la palabra al delegado Alcivar, quien indica que Cevallos, acepta reingresar al Congreso, después de haber destruido la nota de renuncia. Para conocimiento de los de esta comisión, la Secretaria da lectura del Acuerdo que se discute. Continúa la discusión en la que intervienen Galero, Albornoz, Arévalo, Hermida, Jurado, Jaramillo, Medina, Idrovo i otros. Se cierra la discusión i se la vota, siendo rechazado el Acuerdo por veinticinco votos contra cinco. Razonan sus votos varios delegados.

El Dr. Idrovo, pide que el Congreso insista a los delegados que manifiestaren que renunciarán sus cargos, que desistan de su propósito. Es aprobada la moción de Idrovo.

Después de un breve receso concedido por la Dirección, se da lectura al cuadro de Comisiones, el mismo que queda integrado en la siguiente forma: DE MESA, Sra. Molestina, Salazar, Burneo i Górdova; DE REDACCION: Navarrete, Odo, Serrano i Cevallos; DE PROPAGANDA I PRENSA: León Borja, Gaibor, Maldonado i Cevallos; DE AUTONOMIA ECONOMICA: Alcivar, Pérez, Arávalo i Torres P.; DE FEDERACION UNIVERSITARIA: Albernoz, Moscoso, Molestina i Jaramillo; DE UNIFICACION DE PLANES DE ESTUDIO: Jurado, Quintana, Chico i Aguirre. Dentro de estas Comisiones funcionarán Subcomisiones compuestas por representantes de las diversas Facultades; DE PROBLEMAS SOCIALES I PEDAGOGIA: Medina, Silva, Suárez Burneo i Galero Molina; I, DE LEY DE EDUCACION SUPERIOR: Hermida, Idrovo, Custode i Peña.

Termina la sesión a las cuatro y medias de la tarde.

Firman esta Acta, el Sr. Director i el Secretario que certifican.
(f). Efren Jurado López.- (f). Saúl T. Mora.

g.t.c.

Durante la reunión se discutió que la obtención de la sede indica de la universidad se debiera efectuar por la forma anterior en que esto es lo más seguro en los días presentes. Se manifestó que los dirigentes de la universidad no tienen la menor intención de hacerse cargo del edificio universitario, sino que quieren que sea el Ayuntamiento quien lo haga.

El dirigente universitario pide que la nueva sede sea la antigua sede de la universidad, ya que ésta es la más segura y más sólida de las existentes. La antigua sede

de la universidad es la antigua, dice, de los años veinte y treinta, que el Director de la Universidad, Dr. José María Gómez, había hecho labores permanentes para su construcción. La antigua sede, dice, no es adecuada para las necesidades de la actual universidad, ya que no tiene suficiente espacio para las clases de la universidad. En la actualidad hay que construir una nueva sede para la universidad. En la actualidad hay que construir una nueva sede para la universidad, dice, ya que la antigua sede es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad.

La antigua sede de la universidad, dice, es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad.

El dirigente universitario dice que la antigua sede de la universidad es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad. La antigua sede de la universidad, dice, es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad.

El dirigente universitario dice que la antigua sede de la universidad es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad. La antigua sede de la universidad, dice, es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad.

El dirigente universitario dice que la antigua sede de la universidad es muy pequeña y no tiene suficiente espacio para las necesidades de la actualidad.